
EL PAÍS

ECONOMÍA

REPORTAJE

Atrapados en las preferentes

La poca cultura financiera y la venta a minoristas de un producto complejo originan un gran fiasco

CRISTINA DELGADO / ALMUDENA LÓPEZ | 22 ABR 2012 - 00:10 CET**11**

Archivado en: Participaciones preferentes Fraudes Fondos inversión España Mercados financieros
Delitos Economía Finanzas Justicia



María Pérez, una de las inversoras que considera que fue mal informada sobre las preferentes. / GORKA LEJARCEGI

Las entidades financieras españolas emitieron y vendieron cerca de 30.000 millones de euros en participaciones preferentes desde 1999. Este producto, un instrumento complejo y de riesgo elevado para los inversores, fue ofrecido a los clientes a través de sucursales de 52 cajas y bancos, en muchos casos hasta principios de 2011. Los compradores ponían su dinero en un producto legal, pero con una condición muy particular: ofrecía buenos intereses a cambio de una contratación "a perpetuidad". Es decir, un compromiso de inversión para toda la vida. Hasta el año pasado, sin embargo, las entidades ofrecían una salida a

quienes querían su dinero de vuelta: permitían vender estos

activos en un mercado secundario propio, y recuperar todo su dinero de manera rápida, por lo general, 48 horas. Pero las reglas del juego han cambiado. Ya no es fácil arrepentirse. Y miles de personas se han dado cuenta de que se casaron con un producto que no se ajustaba a sus necesidades.

La escena se repite semana tras semana desde noviembre de 2011. Manifestaciones que van de pequeños grupos a centenares de personas. Todas, con un elemento común: gente enfadada, en su mayoría de avanzada edad, que dicen que alguien de su oficina les convenció para que firmara un producto que no entienden y que ahora no pueden recuperar su dinero. Gritan contra lo que consideran una estafa y algunos se atreven a llamar incluso corralito.

Aunque ha habido concentraciones de Barcelona a Sevilla, Galicia es la comunidad en la que se han producido las protestas más intensas. El mes pasado las manifestaciones llegaron hasta la sede de la televisión de Galicia, donde un grupo de inversores enfadados tomó las instalaciones, en protesta por el escaso seguimiento que la televisión pública ha dedicado al tema. Y la semana pasada asistieron a un pleno del Parlamento gallego y solicitaron a gritos una entrevista con el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, informa José Luis Estévez.

María Pérez se manifestó en Madrid. Invirtió hace tres años 25.000 euros en participaciones preferentes en la CAM. “Me dejé asesorar por el director. Me dijo que lo tenía hasta su madre”, explica. “Ahora no podemos sacar absolutamente nada. Lo único que nos queda es que se nos cruce un inversor y nos compre el producto, pero nadie lo quiere”, lamenta.

Muchos afectados aseguran que se dejaron aconsejar y firmaron el

“No leí el contrato; firmé porque confié en quien me atendió en la oficina, que me dijo que era seguro”, dice una inversora

contrato sin dudar. Ahora, cuando en su entidad les han informado de cambios de condiciones, se han dado cuenta de lo que firmaron. ¿Qué ha cambiado? Hasta julio de 2011, cuando un inversor quería deshacerse de las preferentes, acudía a su entidad, y en general, las vendía en el mercado secundario a cambio del mismo valor exacto que el día que las compró, aunque hubieran

pasado 18 años. La CNMV, sin embargo, recordó a las entidades a través de un escrito el año pasado que debían ajustar el valor de sus instrumentos híbridos (deuda subordinada y participaciones preferentes) a su valor razonable de mercado actual. Un cambio que hace que quienes quieran vender ahora sus preferentes se tengan que conformar con entre el 30% y el 60% de su inversión original.

Las entidades se defienden. Señalan que el cambio de valor no fue decisión suya, sino del organismo regulador. Además, fuentes de distintas cajas y bancos aseguran que sus comerciales siempre fueron transparentes a la hora de colocar el producto. Aun así, la mayoría de entidades ha trazado un plan B para los clientes que no quieran las preferentes.

El Santander optó por ofrecer a todos los titulares cambiarlas por acciones de la entidad, que podían vender en Bolsa el primer día que las recibieron. La fórmula del Sabadell o de Bankia fue similar, aunque parte de las acciones las recibirán solo si han conservado el resto un mínimo de tiempo. El BBVA las canjeó por bonos convertibles en acciones con dos tandas de vencimiento. A los bancos, cambiar preferentes por acciones les puede

resultar beneficioso, ya que, mientras las preferentes son un lastre de cara a las exigencias de solvencia en Europa, los títulos de Bolsa les permiten mejorar su capital de máxima calidad —core capital Tier 1—. Otras entidades, como La Caixa, han optado por fórmulas distintas. Algunas ofrecen productos que, en lugar de ser un compromiso de por vida, acortan el plazo para recuperar lo invertido a uno, dos o hasta diez años.

Pero otras entidades, como Caixanova y Caixa Galicia (ahora unidas en Novagalicia Banco y en manos del FROB) no han ofrecido de momento una salida y los afectados las acusan de haberse aprovechado de la confianza de 43.000 clientes. Manuel Pardós, presidente de la Asociación de Usuarios de Bancos y Cajas, cree que se ha producido un “abuso”, ya que las entidades “han estado comercializando productos de riesgo entre los clientes como si fueran inversiones de renta fija”. Han provocado, defiende, que “cerca de 700.000 ahorradores tengan ahora atrapados sus ahorros”.

Montserrat Gil, de 47 años, invirtió 10.000 euros en preferentes en marzo de 2011. “Me llamaron de mi oficina después de recibir una pequeña herencia. Les expliqué que quería un plazo fijo solo a un año y algo muy seguro”. Pero Monserrat aceptó las preferentes. Le pusieron delante los papeles, y los firmó. “No leí el contrato. He pasado mucho tiempo sintiéndome culpable por eso. Pero ya no. Confié en la persona que me asesoraba. Y esa persona me engañó”, dice.

Josep Flores compró el producto hace 18 años para poner a salvo sus ahorros. “Es frustrante. A los que decidimos no firmar una hipoteca para dormir tranquilos, ahora el mundo financiero también nos hace sufrir”, lamenta. ¿Fueron confiados o irresponsables? El departamento de atención al inversor de la CNMV confirma que reciben muchas quejas

relacionadas con las preferentes. La mayoría, de inversores que dicen que no fueron informados de los riesgos. Y les recomienda que, si creen que “no daban el perfil”, reclamen.